

Técnicas de relevamiento de información ⁽¹⁾

La convivencia escolar es algo que no se puede medir en forma exacta. Tendremos que elegir métodos que nos permitan dar cuenta de procesos y de sus tendencias.

Todos los instrumentos que se presentan a continuación son útiles para conocer la opinión de las distintas personas que forman parte de la comunidad escolar. Sin embargo, cada instrumento o técnica para recoger información que nos interesa está orientado o tiene un énfasis específico. En este sentido, es importante considerar claramente qué es lo que nos interesa saber y desde ahí decidir los instrumentos que podrían usarse.

Si queremos conocer opiniones propias, percepciones, juicios de valor y opiniones sobre distintas situaciones o elementos, necesitamos instrumentos en que las personas se puedan expresar libremente. Es decir, utilizar instrumentos en que no se les entregue una opinión, un juicio o una alternativa dada, de modo de que las mismas personas, en sus propias palabras expresen lo que piensan. En este caso se puede pensar en cuestionarios abiertos y entrevistas.

Si queremos saber cuáles son sus puntos de vista entre opciones dadas, es decir, si les ofrecemos alternativas y queremos que se pronuncien sobre éstas, debemos elegir un instrumento o una técnica que nos permita saber qué piensan respecto de tales alternativas dadas. Aquí podemos usar: las escalas, las encuestas y los cuestionarios con alternativas.

Cuestionarios

Encuesta

Escalas

(1) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Comités de convivencia escolar democrática. Elementos para la participación.* Chile. Abril de 2002

Cuestionario

Uno de los instrumentos más utilizados para obtener opiniones es el CUESTIONARIO. Existen cuestionarios de respuestas cerradas y de respuestas abiertas. El de respuesta cerrada pide al entrevistado la elección de una de las respuestas ofrecidas en el instrumento. Un cuestionario de respuestas abiertas solicita de los sujetos a quienes se requiere su opinión, que se expresen, que se expliquen de manera menos acotada, menos canalizada.

Veamos de qué manera se puede construir un instrumento de acuerdo a los elementos que forman parte de la convivencia escolar. Una posibilidad es relatar una situación, poniendo al entrevistado frente a ella y plantearle alternativas. Un ejemplo podría ser: Si pudiera cambiar el reglamento escolar, y le solicitaran conformar un equipo para hacer una propuesta para un nuevo reglamento, ¿a quiénes incluiría? Este tipo de pregunta da cuenta del imaginario de los entrevistados respecto de la importancia de uno u otro estamento. Este tipo de preguntas entrega elementos orientadores para las propuestas de trabajo hacia una convivencia escolar democrática.

Otro tipo de preguntas sobre un tema similar que se pueden hacer son más directas pero abiertas. Un ejemplo podría ser: En su opinión, ¿las medidas del reglamento disciplinario de la escuela reflejan el punto de vista de todas las personas que forman nuestra comunidad educativa? Esta pregunta inquiere acerca de una valoración al respecto, de su juicio de valor.

También se pueden ofrecer algunas alternativas. Un ejemplo podría ser el siguiente:

Considera que el reglamento de la escuela es:

- adecuado a las características de la escuela
- se orienta a una convivencia adecuada
- busca mantener el orden y la disciplina
- tiende a enseñar buenos modales
- se orienta a valores superiores
- otras:.....

Como podemos ver las formas de preguntar varían pudiendo elegir una forma que se considere más apropiada a los grupos y personas que forman parte de la comunidad escolar.

Lo importante es evitar que las respuestas guiadas sean demasiado cerradas, de modo que las respuestas queden limitadas en ciertos parámetros establecidos previamente. Para evitarlo hay que probar las preguntas previamente.

Es importante no repetirse en los temas.

Encuesta

Con el objeto de apreciar alguna tendencia específica podemos utilizar la encuesta.

Una ENCUESTA es el pronunciamiento sobre algún aspecto específico que cualquier persona integrante de la comunidad escolar está en condiciones de responder. Lo importante en este caso es la precisión respecto de lo que se quiere saber, que no se produzcan confusiones con otros aspectos.

En este caso las preguntas son directas y las respuestas posibles están orientadas previamente. Es decir, se busca que las personas se pronuncien ante alternativas dadas por los realizadores de la encuesta. Recordemos que este instrumento permite conocer, saber la opinión de muchas personas respecto de un asunto específico.

A modo de ejemplo podemos imaginar una encuesta sobre el mismo reglamento de convivencia de la escuela.

Conoce el reglamento de convivencia de la escuela	SI	NO
Debe modificarse cada dos años	SI	NO
Deben los alumnos decidir sobre el reglamento de convivencia	SI	NO
Los apoderados deben opinar sobre el reglamento de convivencia	SI	NO

Como vemos se trata de preguntas muy precisas, cuyas respuestas son tajantes. De esta manera se obtiene de las opiniones, una tendencia, un porcentaje general que puede orientar claramente opciones que sería necesario implementar. En este caso concreto podría pensarse en dar a conocer el reglamento de convivencia, si la tendencia general indicó en la primera pregunta la respuesta NO, es decir, no se conoce el reglamento de convivencia. Y así frente a cada una de las tendencias mayoritarias observadas en las respuestas, puede haber una iniciativa propuesta.

Escala

Otros aspectos a indagar pueden utilizar escalas. Las ESCALAS pueden mostrar reacciones y actitudes de un grupo de personas frente a determinados hechos de la realidad, mostrando el grado de aceptación o rechazo ante estas afirmaciones. Este instrumento es también fácil de elaborar, pero debe orientarse a temas específicos que interese descubrir.

En el caso de la convivencia escolar, se pueden hacer afirmaciones que el comité considera responden a ideas prejuiciosas, a valoraciones adecuadas, que puedan manifestar rechazo de ciertas conductas por prejuicios o desconocimiento, etc. La redacción de la afirmación no puede ser obvia, debe corresponder a afirmaciones comunes, juicios naturalizados (ver referencia sobre normas interiorizadas en marco conceptual).

A modo de ejemplo, se puede intentar respecto del tema de la convivencia, construir una escala.

Se redactan aseveraciones comunes y frente a ellas se ofrecen generalmente 5 posibilidades de grados de acuerdo-desacuerdo con la afirmación.

Marque la alternativa que le parezca más adecuada	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los alumnos no deben decidir sobre sanciones disciplinarias aplicadas en la escuela.					
La aplicación de sanciones debe ser inflexible.					
Los alumnos no deben opinar sobre la conducta de los profesores.					
Los apoderados deben aceptar las reglas establecidas por el colegio previamente antes de inscribir sus hijos en la escuela.					
Los niños pequeños no deben ser sancionados.					

Ante estas afirmaciones, como se puede apreciar, hay distintos puntos de vista. Quienes elaboran la escala deben determinar una pauta de corrección y un puntaje apropiado a cada respuesta. Esto puede ser de 1 a 5, siendo la 1 la menos aceptable y la 5 la más aceptable en el marco del criterio del equipo que elabora esta escala. Podría también ponerse puntaje sólo en la alternativa adecuada (si hubiera una sola posibilidad). Lo importante es que esa escala debería reflejar las actitudes de las personas frente a determinados hechos, propuestas, opiniones y juicios previamente establecidos.

Los puntajes totales indican distintos niveles de aceptación de normas, actitudes, reacciones y percepciones sobre distintas materias de interés en el tema que nos preocupa (puede tratarse de medidas implementadas, de eventuales propuestas, entre otras). Esta información recogida será muy útil para construir las propuestas, para pensar en qué tipo de cambios podrían ser los esperados en la comunidad escolar.